



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 1-11

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN
ELECTRODOMÉSTICOS ACTIVIDAD NAVIDEÑA 2019
DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
REFERENCIA NÚM. UAF-CCC-CP-2019-0015.**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las dos horas y quince minutos pasado el meridiano (02:15 P.M.), del día ocho (08) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad de Análisis Financiero, en el salón de conferencias de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), de conformidad con la convocatoria que fuere hecha a tales fines.

El Comité de Compras y Contrataciones está compuesto por: **Wendy G. Lora Pérez, M.A.**, Directora General, quien lo preside y en su representación se designó a la **Licda. Albelis Heredia Abreu**, Coordinadora del Despacho de la Dirección General; **Licda. Iguemota Lubienka Alcántara Báez**, Encargada del Departamento Jurídico en calidad de Asesor Legal; **Licda. Carmen Ortega Abad**, Encargada del Departamento Administrativo y Financiero; **Ing. Diana Ruth Belliard Pichardo**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; y el **Lic. Roberto M. Báez García**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Comprobando el quórum correspondiente, se inició la reunión, dejando abierta la sesión, que había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PREÁMBULO

PRIMERO: Que este procedimiento de comparación de precios es de etapa única conforme a como establece el documento contentivo de los Términos de Referencia o Pliego de Condiciones, correspondiendo a la recepción de los sobres y apertura de los “Sobres A” oferta técnica; y apertura de los “Sobres B” oferta económica, los cuales han sido fijados en el Cronograma.



D.R.G.F.



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11. Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140. Fax: 809-682-2139. RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 2-11

SEGUNDO: Que en fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), esta Unidad de Análisis Financiero realizó un llamado a participar en el presente procedimiento a varios oferentes, y solamente cuatro (4) oferentes presentaron sus respectivas ofertas.

TERCERO: Que mediante el Acta núm. 038-2019-CP-UAF, se aprobó los informes contentivos de las evaluaciones del “Sobre A” oferta técnica; y se procedió a convocar a los oferentes habilitados para la apertura del “Sobre B” oferta económica, siendo estos **Empresa Integradas S.A.S., Soluciones Diversas, Soludiver S.R.L., Compu Office Dominicana S.R.L., Grupo Marte Roman S.A. y AVG Comercial, S.R.L.**

AGENDA

ÚNICO: Apertura de: “Sobre B” oferta económica; establecida la apertura para el mismo día, la cual ha sido fijada en el Cronograma.

Continuando, se puso a disposición del Comité de Compras y Contrataciones el expediente administrativo del presente procedimiento.

POR CUANTO: Que la apertura de propuestas de los “Sobre B” oferta económica, se realizaron en un Acto Público en presencia de este Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, en la fecha, lugar y hora establecidos en el Cronograma, para lo cual se levanta un Acto Auténtico con la relación de hechos acontecidos en el Acto de recepción y de apertura.

POR CUANTO: Que el citado Acto de apertura y lectura, conforme a los Términos de Referencia o Pliego de Condiciones del presente procedimiento es público y abierto a todos los interesados, y estando presente: un (1) representante de la empresa Empresas Integradas, la Notario actuante junto al Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) procedió a dar inicio.

POR CUANTO: Que en fecha ocho (08) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), a las tres horas y veinte minutos pasado el meridiano (03:20 P.M.), en el salón de conferencias de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), conforme a lo que establece el Cronograma del presente procedimiento, la Notario actuante procedió con la apertura y lectura de los “Sobre A” ofertas técnicas.

Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana

Teléfono: 809-682-0140. Fax: 809-682-2139. RNC 430-02329-9

Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 3-11

y “Sobre B” ofertas económicas presentados ante este Comité de Compras y Contrataciones, por cinco (5) oferentes que se describen a continuación:

NÚMERO:	NOMBRE DEL OFERENTE:
1	EMPRESAS INTEGRADAS S.A.S.
2	SOLUCIONES DIVERSAS, SOLUDIVER S.R.L.
3	COMPU OFFICE DOMINICANA, S.R.L.
4	GRUPO MARTE ROMAN, S.R.L.
5	AVG COMERCIAL S.R.L.

POR CUANTO: Al verificarse en la página Web de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www://www.comprasdominicana.gov.do/](http://www.comprasdominicana.gov.do/), si a través del portal transaccional algún oferente había presentado oferta antes de cumplido el tiempo hábil para presentar oferta, se comprobó que sí había una oferta presentada de forma digital a través del portal.

POR CUANTO: Que para la designación de los peritos evaluadores se tomó en cuenta su capacidad y experiencia técnica en este tipo de especialidad. En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones designó a los señores: **Claudio Castillo**, Web Master del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones, **Ing. Eddy Restituyo** Encargado de Servicios Generales y la **Licda. Ana María Peña Caraballo**, Encargada de Recursos Humanos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

POR CUANTO: Que conforme establece la sección 10, Criterios de Evaluación, del citado Pliego:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán únicamente verificados bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE”.

POR CUANTO: Que, la encargada del Departamento Administrativo y Financiero de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) Licda. Carmen Ortega, procedió a validar y verificar los documentos del



Handwritten signatures and initials:
 A.H.A.
 A.R.B.P.
 C.O.



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad”



ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 4-11

“Sobre B” oferta económica, de los cinco (5) oferentes que fueron habilitados, tal como se resume en el siguiente cuadro:



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.
 10 de octubre de 2019

Señores Miembros
 Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad de Análisis Financiero
 Ciudad

Asunto: Evaluación Financiera del Procedimiento Comparación de Precios
 Ref. núm. UAF-CCC-CP-2019-0015.

Distinguidos Señores:

Cortésmente, tengo a bien remitir la Evaluación Financiera correspondiente al Proceso de Compras y Contrataciones, Ref. Expediente núm. UAF-CCC-CP-2019-0015 para la Adquisición de Electrodomésticos Actividad Navideña 2019, de la Unidad de Análisis Financiero, con relación a los cuatro (04) oferentes que detallamos a continuación:

OFERENTES EVALUADOS	OFERTA ECONOMICA	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RESULTADO FINAL
Soluciones Diversas, SRL (SOLUDIVER)	RDS\$918.388,10	RDS\$15.000,00	CUMPLE
Compu-Office Dominicana, SRL	RDS\$1.307.75,89	RDS\$25.000,00	CUMPLE
Grupo Marte Román, SRL	RDS\$931.306,03	RDS\$20.000,00	CUMPLE
Empresas Integradas, SAS	RDS\$768.589,83	RDS\$00,000,00	CUMPLE
AVG Comercial	RDS\$1.284.371,00	RDS\$15.000,00	CUMPLE

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Atentamente,

Lic. Carmen Ortega
 Enc. Depto. Administrativo y Financiero



Handwritten signature



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
 Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
 Web Site: www.uaf.gob.do/servicios@uaf.gov.do



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
 Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
 Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 5-11

POR CUANTO: Que se han revisado las ofertas económicas de los cinco (5) oferentes habilitados, y se ha verificado que las mismas están formuladas en moneda nacional, siendo coherente al tipo de bien ofertado.

POR CUANTO: Que es atribución de este Comité de Compras y Contrataciones, aprobar el informe de la evaluación financiera del “Sobre B” oferta económica, que se presentan en los siguientes cuadros:

ÍTEMS ADJUDICADOS DE GRUPO MARTE ROMAN, S.R.L.

Ítems	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	ITBIS	Total General con ITBIS
3	Estufa de Gas de 30". Marca MABE, 6 quemadores, color cromado	3	RD\$20,532.00	RD\$3,695.76	RD\$72,683.28
6	Nevera General Electric 18"	5	RD\$40,711.20	RD\$7,328.02	RD\$240,196.08
7	Televisión Smart (L-32S6500) Marca TCL 32"	10	RD\$13,444.80	RD\$2,420.00	RD\$158,648.64
8	Televisor Smart (L-40S6500) Marca TCL 40"	5	RD\$17,893.20	RD\$3,220.78	RD\$105,569.88
Total General con ITBIS: RD\$ 577,097.88					

A.H.A.

[Firma]

D.R.B.P.

[Firma]





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad”



ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
 Comité de Compras y Contrataciones
 Pág. 6-11

ÍTEMS ADJUDICADOS DE SOLUCIONES DIVERSAS, SOLUDIVER S.R.L.

Ítems	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	ITBIS	Total General con ITBIS
2	Aire Acondicionado Lennox Inverter 12,000BTU VOLT 220v. Servicio de Instalación incluida. 2 años de garantía	4	RD\$28.400.00	RD\$5.112.00	RD\$134.048.00
4	Laptop Dell Inspiron 5570 /Intel Core i7-7200/ memoria 12 GB DDR4/ Disco Duro 1TB serial ATA 7200 RPM/Pantalla 15.6" LED HD/ Window 10 PRO/ 1 año de Garantía	3	RD\$37.900.00	RD\$6.822.00	RD\$134.166.00
Total General Con ITBIS: RD\$ 268,214.00					

ÍTEMS ADJUDICADOS EMPRESAS INTEGRADAS S.A.S.

Ítems	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	ITBIS	Total General con ITBIS
1	Abanico de piso 18" Universal	10	RD\$1.715.47	RD\$308.78	RD\$20.242.50
5	Lavadora Automáticas Inverter 25 Libras MIDEA	5	RD\$15.500.81	RD\$2.790.15	RD\$91.454.80
Total General Con ITBIS: RD\$ 111,697.30					



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11. Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
 Teléfono: 809-682-0140. Fax: 809-682-2139. RNC 430-01329-9
 Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad”



ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 7-11

POR CUANTO: Que luego de evaluar los considerandos que anteceden, este Comité de Compras y Contrataciones procede al siguiente dictamen:

**EN RELACIÓN CON TODO LO ANTES EXPUESTO Y
EN ATENCIÓN AL DERECHO:**

CONSIDERANDO: Que el artículo 33 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, establece: *De las Licitaciones Públicas. Las licitaciones públicas nacionales e internacionales podrán realizarse en una o dos etapas. Cuando se trate de una licitación pública en dos etapas, la apertura de las ofertas técnicas y las ofertas económicas se realizarán por medio de actos separados; cuando se trate de licitación pública en una etapa, la apertura de las ofertas técnicas y las ofertas económicas se realizará en un mismo acto. En ambos casos, sólo se procederá a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes que hayan quedado habilitados en el proceso de evaluación técnica.*

CONSIDERANDO: Que el numeral 8) del artículo 3 de la citada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, dispone que las compras y contrataciones se regirán entre otros principios por el principio de participación, cito:

- 8) *Principio de participación. El Estado procurará la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida (...).*

CONSIDERANDO: Que es obligación de este Comité de Compras y Contrataciones, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

CONSIDERANDO: Que el Decreto núm. 15-17, de fecha ocho (8) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras o contrataciones, sin contar con el “Certificado de Apropiación Presupuestaria”, emitido a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana

Teléfono: 809-682-0140. Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9

Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do



A.H.A.
D.R.B.P.



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad”



ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 8-11

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, de fecha trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTA: Ley núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, promulgada en fecha seis (06) del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto núm. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

VISTA: La Resolución PNP-01-2019, de fecha ocho (08) de enero del año dos mil diecinueve (2019), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para Adquisición de Electrodomésticos para la Actividad Navideña 2019 de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), de fecha veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

VISTOS: Los registros de participantes, Formulario núm. SNCC.F.033, de fecha ocho (08) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

VISTO: El Acto de Comprobación núm. 17/2019, de fecha ocho (08) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), notariada por la Dra. Cándida J, Ramos Ovalles.

VISTO: El informe de evaluación financiera de la Encargada del Departamento Administrativo y Financiero de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), de fecha diez (10) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), correspondiente a la apertura del “Sobre B” ofertas económicas.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad”



ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 9-11

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

**POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y VISTO TODOS
LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE, ESTE COMITÉ
RESUELVE:**

PRIMERO: APROBAR, como al efecto aprueba, la evaluación financiera del “Sobre B” oferta económica del Procedimiento de Comparación de Precios para la Adquisición de Electrodomésticos para la Actividad Navideña de la Unidad de Análisis Financiero. Referencia **núm. UAF-CCC-CP-2019-0015**.

SEGUNDO: ADJUDICAR, como al efecto adjudica, a los oferentes habilitados: **Grupo Marte Román S.R.L** con los ítems 3,6,7, y 8; **Soluciones Diversas, SOLUDIVER S.R.L.** los ítems 2 y 4, y al oferente habilitado **Empresas Integradas S.A.S.** con los ítems 1 y 5, de las especificaciones técnicas contenidas en la Ficha Técnica o Términos de Referencia.

TERCERO: Se ADJUDICA como al efecto Adjudica, a los siguientes oferentes:

- Se Adjudica a **GRUPO MARTE ROMAN S.R.L.**, por un monto total de **QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS DOMINICANOS CON 88/100 (RD\$ 577,117.88)** con impuestos incluidos, en el marco de la Comparación de Precios para la Adquisición de Electrodomésticos para la Actividad Navideña de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Se Adjudica a **SOLUCIONES DIVERSAS; SOLUDIVER S.R.L.**, por un monto total de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 268,214.00)** con impuestos incluidos, en el marco de la Comparación de Precios para la Adquisición de Electrodomésticos para la Actividad Navideña de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 10-11

- Se Adjudica a **EMPRESAS INTAGRADAS S.A.S.**, por un monto total de **CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 30/100 (RD\$ 111,697.30)** con impuestos incluidos, en el marco de la Comparación de Precios para la Adquisición de Electrodomésticos para la Actividad Navideña de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

CUARTO: En cumplimiento del artículo 12 de la Ley No. 107-13, de fecha 6 de agosto de 2013, sobre los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y el procedimiento administrativo que rige a la actividad administrativa, se indica a todos los oferentes con interés legítimo sobre este proceso, que la presente Acta puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor, dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2016, su modificación y reglamentación complementaria.

QUINTO: ORDENAR, como al efecto ordena, a la Sección de Compras y Contrataciones de esta Unidad, para que realice la publicación de la presente adjudicación del procedimiento en el portal administrado por el Órgano Rector Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, se dio por terminada la sesión, siendo las cuatro horas pasado el meridiano (4:00 P.M.), en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

Licda. Albelis Heredia Abreu
En representación de la Directora de la
Unidad de Análisis Financiero (UAF)

Licda. Iguemota Rubienka Alcántara Báez
Encargada del Departamento Jurídico,
en calidad de Asesora Legal







República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

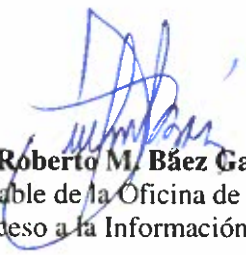
“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA núm. 44-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 11-11


Licda. Carmen Ortega Abad
Encargada del Departamento
Administrativo y Financiero




Ing. Diana Ruth Belliard Pichardo
Encargada del Departamento
de Planificación y Desarrollo


Licdo. Roberto M. Báez García
Responsable de la Oficina de Libre
Acceso a la Información

